



Santiago, 11 de diciembre 2025  
**GG/318/2025**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Hecho esencial. Colocación de títulos de deuda en el mercado local.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º y 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y a lo dispuesto en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunicamos a Usted que, con esta fecha Banco Itaú Chile efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF, bajo el N° 3/2022.

Las condiciones específicas de las colocaciones efectuadas son las siguientes:

- Bonos Serie “**DS**”, Código **BITADS1222**, por un monto total de CLP \$ 5.000.000.000.- (cinco mil millones de Pesos) recaudándose la suma de CLP \$ 4.911.818.492.- (cuatro mil novecientos once millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientos noventa y dos Pesos) con fecha de vencimiento el día 9 de septiembre de 2032, a una tasa promedio de colocación de 5,93%.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Assinado por:  
  
190ACF31F397467...  
**André Gailey**  
**Gerente General**  
**BANCO ITAÚ CHILE**

DS  
CTC